



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

De interés legislativo la actividad "Jugados contra la ludopatía", que organizada por la municipalidad de Trenque Lauquen, estará a cargo de Sergio Damián Pérez Volpin, y se desarrollará el miércoles 10 de junio del 2026, en el Teatro Español de la ciudad homónima.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

Bajo el lema “#Elegípasarlabilien” obra de teatro y debate, la Municipalidad de Trenque Lauquen llevará a cabo una actividad gratuita abierta a la comunidad. La misma busca brindar herramientas para reconocer situaciones de riesgo, fomentar hábitos saludables y concientizar acerca del rol fundamental en la prevención que pueden realizar familias e instituciones educativas.

“Jugados contra la ludopatía” es una iniciativa que propone una experiencia teatral basada en testimonios reales, seguida de un espacio de debate y reflexión. La idea es visibilizar como se llega a la adicción al juego, sus consecuencias, y las formas de pedir ayuda. El arte, la participación colectiva y la reflexión impulsan a cuestionar y así, poder prevenir conductas de riesgo.

Sergio Damián Pérez Volpin, quien estará a cargo de la actividad, es abogado, actor, director teatral y productor artístico, y cuenta con una sólida trayectoria implementando programas de concientización sobre problemáticas sociales, inclusión laboral y prevención frente a distintas formas de vulneración de derechos. En la actualidad, se centra en propuestas relacionadas a la ludopatía y al consumo de jóvenes.

Desde este bloque apoyamos y celebramos la realización de actividades que abordan temáticas muy vigentes y de creciente preocupación en nuestra comunidad.

Escuchar, hablar, explicar, poner en palabras, ayuda y contribuye a poder cambiar algo de lo que hace daño y genera riesgos a la sociedad. Por

EXPTE. D- 2003 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

ello, resulta prioritario seguir realizando, jornadas, debates y espacios que aborden esta problemática actual.

Por los motivos expuestos, solicitamos la aprobación del presente.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires